

ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN PROFESOR ASOCIADO

		ACTA DE CONSTITU	UCIÓN DE LA COMISIÓ	ÓN		
	- Art. 15	de la Resolución de 22 de marzo de 2004			(BOCyl do	2 do abrill
Clave de la Convocatoria:	2022/D/LD/MD/24	A STATE OF THE PARTY OF THE PAR	Fecha Resolución de Convo			
Código de la plaza:	G027G/NDF2726	Categoría de la plaza:				
Área:	Ingeniería Química		Centro:			ociado (6 Horas)
Departamento:	Ingeniería Química y Te	extil			Fac. Ciencia:	s Quimicas
Perfil:	Ingeniería Química.			Bolsa:	Ingeniería Q	uímica
			MANCA , a 19 de	The state of the s	CIEMBRE	, conforme a lo establecido en el este acto la Comisión que ha de juzgar el de 20 22
PRESIDENTE:		DÍEZ MARTÍN, DAVID			Fdo.:	TAX
SECRETARIO (Decano/Dire	ector centro):	CANEDO ALONSO, Mª DEL MAR			Fdo.:	(finds)
OCAL 1º (Director/a del I	Opto. / Subdirector):	RODRÍGUEZ SÁNCHEZ, JESÚS MARÍA			Fdo.:	sur fi fre
OCAL 2º (área de conocir	miento):	SIMÓN RUBIO, LUIS MANUEL			Fdo.:	
OCAL 3º (área de conocin	niento):	ÁLVARO NAVARRO, AUDELINO			Fdo.:	dreatiling!
OCAL 4º (área de conocin		COSTA PÉREZ, CARLOS			Fdo.:	July for
OCAL 5º (Comité de Empr	resa):	MUÑOZ CENTENO, LUZ MARÍA			Fdo.:	5211-1111002.



ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN PROFESOR ASOCIADO

lave de la convocatoria:	2022/D/LD/MD/24	Código de la plaza:	G027G/NDF2726	Categoría docente:	Profesor Asociado (6 Horas)	Fecha de la reunión:	19/12/2022

VALORACIÓN DE LOS MÉRITOS ALEGADOS CONFORME AL BAREMO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA

- ANEXO I de la Resolución de 22 de marzo de 2004 de la Universidad de Salamanca (BOCyL de 2 de abril) -

Examinadas las solicitudes aceptadas y tras la aplicación del Baremo específico para las plazas de Profesor Asociado, conforme a los criterios acordados por esta Comisión, los miembros acuerdan* las valoraciones reseñadas en el siguiente cuadro:

					CURRÍCULI	UM VITAE (1	10/2 - TOTAL h	asta 5 punto:	·)				DOCENCIA (TOTAL hasta 2,5)		INVESTIGACIÓN (TOTAL hasta 2,5) de la investigación ter siguientes aspectos:		PERFIL (TOTAL hast 10)	a
CANDIDATOS (APELLIDOS Y NOMBRE)	Expediente Ucenciatura	Grado de Salamanca o análogos	Premio Extraordinario Fin de cartera y/o de Grado	Expediente programa de doctorado	Grado de Doctor	Becas FPLFPU o análogas	Becas o estancias en centros de reconocido prestigio	Master o especializaciones de postgrado	Titulaciones de segundo ciclo	Diplomatura (no incorporada al título)	CAP o similar	OTROS méritos	Por año hasta 0,50. Se valorará el núm. de asignaturas y créditos totales impartidos en enseñanzas regladas en materias relacionadas con la plaza	Relación del contenido de las publicaciones con la actividad a desempeñar. significación de la revista (indice de impacto, de existir) y lugar que ocupa el solicitante entre los firmantes del trabajo (según los usos de cada disciplina) En las titulaciones técnicas se ponderarán los trabajos y proyectos profesionales realizados y las patentes registradas.	b) Participación en proyectos subvencionados	c) Comunicaciones, póster en congresos	Para su ponderación, la Comisión atendes domo elementos indicativos a: a). Esperiencia formativa y actividas academica continuada en aspectos relacionados con el perfil docente que as policita. a) Existencio de una especialidad profesional con estatuto jurídico reconocido o actividad porfesional en materias relacionadas con el perfil solicitado.	TOTAL
	(hasta 4)	(hasta 0,3)	(hasta 0,15)	(0,35)	(hasta 1)	(hasta 1)	(hasta 1)	(hasta 0,4)	(hasta 0,6)	(hasta 0,25)	(hasta 0,2)	(hasta 0,75)	(hasta 2,5)	(hasta 1,5)	(hasta 0,5)	(hasta 0,5)	(hasta 10)	máx. 20
Sánchez García, Antonio	3,33	0	0,15	0,35	1	0,99	0,30	0,17	0	0	0	0,75	1,06	1,5	0,43	0,48	4,5	11,49



ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN

PROFESOR ASOCIADO

Clave de la convocatoria:	2022/D/LD/MD/24	Código de la plaza:	G027G/NDF2726	Categoría docente:	Profesor Asociado (6 Ho	oras)			
RESUMEN DE PUNTUACIONES OBTENIDAS CONFORME AL BAREMO APLICADO									
CANDIDATOS (APELLIDOS Y NOMBRE)	CURRÍCULUM (hasta 5 pun	(ha	DOCENCIA sta 0,5/año) nasta 2,5 puntos)	INVESTIGACIÓN (hasta 2,5 puntos)	PERFIL (hasta 10)	TOTAL (máx. 20 puntos)			
sánchez García, Antonio	3,52		1,06	2,41	4,5	11,49			

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

EL VOCAL

EL VOCAL

EL VIOCAL

EL VOCAL (COMITÉ EMPRESA)

David Díez Martín Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado

^(*) En caso de que algún miembro de la Comisión no esté conforme con alguna o todas las valoraciones realizadas no firmará esta parte del acta y expresará su voto particular en documento adjunto a este acta.



ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN PROFESOR ASOCIADO

	ORDEN DE	PRELACIÓN Y PROPUESTA DE PROVISIÓN	
Clave de la Conv	vocatoria: 2022/D/LD/MD/24	Fecha Resolución de Convocatoria:	15/09/2022
Código de la pla	go27G/NDF2726	Categoría de la plaza:	Profesor Asociado (6 Horas)
Área:	Ingeniería Química	Centro:	Fac. Ciencias Químicas
Departamento:	Ingeniería Química y Textil		
Perfil:	Ingeniería Química.	Bolsa: Ingenie	ría Química

De conformidad a lo establecido en el artículo 15.2 de la Resolución de 22 de marzo de 2004 de la Universidad de Salamanca (BOCyL de 2 de abril), por la que se aprueba el Reglamento de Concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios en régimen de interinidad, contratación en régimen de derecho laboral y para la provisión urgente de plazas por vacantes sobrevenidas de personal docente e investigador, y sus posteriores modificaciones, esta Comisión ha resuelto establecer el presente ORDEN DE PRELACIÓN de los candidatos a la plaza arriba mencionada, por el siguiente orden de puntuación:

Nº Orden	NOMBRE Y APELLIDOS	PUNTUACIÓN	Bolsa de Trabajo	Nº Orden	NOMBRE Y APELLIDOS	PUNTUACIÓN	Bolsa de Trabajo
1	ANTONIO SÁNCHEZ GARCÍA	11,49	X	7			
2				8			
3	BEET ALL DESCRIPTION OF THE PARTY OF THE PAR			9	1	ME PARTIES	
4				10			
5				11		THE REPORT OF THE PARTY AND THE	
6				12			

Como consecuencia de la anterior valoración, y de acuerdo con lo establecido en el art. 15.2 anteriormente señalado, esta Comisión de Selección ha resuelto hacer la PROPUESTA DE PROVISIÓN DE DICHA PLAZA, al concursante de mayor puntuación:

NOMBRE Y APELLIDO	S	DNI				
ANTONIO SÁNCHEZ GA	RCÍA	70896108B	11,49			
Y, en su defecto,:	al siguiente candidato más valorado	a los siguiente	s candidatos más valorados			

El candidato propuesto dispone de diez días hábiles para la formalización del correspondiente contrato.

Asimismo, con el fin de dar cumplimiento al artículo 15.2.b) de la mencionada Resolución, junto a la presente propuesta de provisión se incorpora, para su publicación, la puntuación obtenida por los concursantes en cada uno de los apartados del baremo empleado (Valoración de los méritos alegados, del presente Acta).

Contra la presente propuesta de provisión, los candidatos admitidos podran interponer reclamación ante el señor Rector Magnifico, en el plazo máximo de diez días a partir de la publicación de la misma.

EL PRESIDENTE

David Diez Martin Vicamedor de Ordenación Académica y Profesorado

SALAMANCA

de 20 22

DICIEMBRE